

EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS

“Derechos humanos para una sana convivencia”



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO CRISTIANO LUZ Y VIDA Resolución No. 4672 del 12 de noviembre de 2015	VERSIÓN 01-16
	PROYECTOS TRANSVERSALES	

EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS

“Derechos humanos para una sana convivencia”

RESPONSABLES:

SANDRY KARINA DURÁN ESTRADA

LICETH RAMIREZ RANGEL

JAHIR ASCANIO MONCADA

KAREN LORENA LÓPEZ ÁLVAREZ

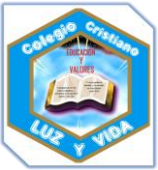
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
 COLEGIO CRISTIANO LUZ Y VIDA
 OCAÑA N.S.

2024

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO CRISTIANO LUZ Y VIDA Resolución No. 4672 del 12 de noviembre de 2015	VERSIÓN 01-16
	PROYECTOS TRANSVERSALES	

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
JUSTIFICACIÓN	4
PROBLEMÁTICA QUE CONVOCA.....	5
OBJETIVOS	6
OBJETIVO GENERAL.....	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
METAS.....	6
EJES TEMÁTICOS	7
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	7
METODOLOGÍA.....	7
RECURSOS.....	9
MATERIALES	9
HUMANOS	9
INSTITUCIONALES.....	9
PRESUPUESTO	10

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO CRISTIANO LUZ Y VIDA Resolución No. 4672 del 12 de noviembre de 2015	VERSIÓN 01-16
	PROYECTOS TRANSVERSALES	

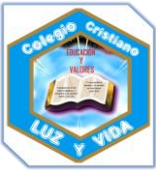
INTRODUCCIÓN

El proyecto de “educación para el ejercicio de los derechos humanos”, tiene como objetivo garantizar a la comunidad estudiantil el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil y acoso escolar, así mismo generar conciencia sobre las consecuencias de los mismos. El rol preponderante que tiene el respeto y promoción de los derechos humanos como mecanismo para consolidar una comunidad académica fundamentada en el respeto y la sana convivencia. De acuerdo con lo anterior, se presentarán algunas propuestas mediante las cuales se busca instruir, concientizar y desarrollar aptitudes y actitudes en la comunidad estudiantil del Colegio Cristiano Luz y Vida que les permita proteger y promover el ejercicio de los derechos humanos para generar una cultura de paz y sana convivencia basada en los valores de la tolerancia y amistad.

JUSTIFICACIÓN

La sociedad colombiana actual presenta múltiples problemáticas sociales entre las que podemos mencionar la vulneración de los derechos de los menores y los altos índices acoso escolar e intolerancia. De hecho, según los informes de organismos internacionales, Colombia es uno de los países en los que más se vulneran los derechos humanos profundizando aún más la problemática social planteada y generando conflictos en las relaciones interpersonales en todos los ámbitos de la vida social.

La situación descrita anteriormente también suele replicarse dentro de los entornos académicos en los que, ya sea por ignorancia, desinterés o algunos otros factores; se perciben casos de intolerancia, desigualdad, vulneración de la privacidad y discriminación racial, de género, de religión, entre otros. Del mismo modo, estas conductas generan conflictos que socavan y hacen difícil la sana convivencia entre los integrantes de la comunidad estudiantil.

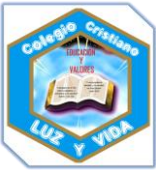
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO CRISTIANO LUZ Y VIDA Resolución No. 4672 del 12 de noviembre de 2015	VERSIÓN 01-16
	PROYECTOS TRANSVERSALES	

En concordancia con el diagnostico descrito, se hace imperativo la implementación de estrategias lúdico-pedagógicas que brinden herramientas para solucionar la problemática planteada y brinden alternativas de solución que propendan a estimular una cultura de paz que garantice los derechos de la comunidad estudiantil. En ese sentido, la educación en derechos humanos es muy relevante puesto que, de acuerdo con la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, ésta “no sólo proporciona conocimientos sobre los derechos humanos y los mecanismos para protegerlos, sino que, además, transmite las aptitudes necesarias para promover, defender y aplicar los derechos humanos en la vida cotidiana” facilitando una mejor convivencia social y la disminución de los conflictos interpersonales.

Finalmente, la implementación de la “educación para el ejercicio de los derechos humanos” dentro de la comunidad educativa del Colegio Cristiano Luz y Vida, permitirá la reducción de conductas que atenten contra la tolerancia, igualdad, la privacidad, la libertad y la no discriminación, promoviéndose de esta manera una cultura con bases en la amistad y promoción de los derechos humanos como mecanismo necesario para garantizar una convivencia pacífica dentro de la comunidad.

PROBLEMÁTICA QUE CONVOCA

Las situaciones conflictivas de intolerancia ocasionadas por el irrespeto o desconocimiento de los derechos humanos dentro de la comunidad estudiantil del Colegio Cristiano Luz y Vida.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO CRISTIANO LUZ Y VIDA Resolución No. 4672 del 12 de noviembre de 2015	VERSIÓN 01-16
	PROYECTOS TRANSVERSALES	

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

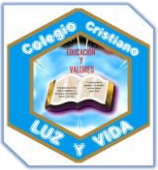
Promover la tolerancia y ejercicio de los derechos humanos como mecanismo para lograr una convivencia pacífica dentro de la comunidad estudiantil del Colegio Cristiano Luz y Vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Brindar a la comunidad educativa del Colegio Cristiano Luz y Vida, elementos teórico-pedagógicos que permitan la comprensión de los principios que orientan el ejercicio de los derechos humanos
- ✓ Desarrollar un programa específico que sensibilice a los estudiantes como ciudadanos del presente y futuro, sobre la importancia de ejercitar y promover los derechos humanos como base para la convivencia social en paz
- ✓ Desarrollar actividades lúdicas con participación de los estudiantes para que, por medio de la amistad, interpreten la importancia de ser tolerantes.
- ✓ Capacitar a la comunidad estudiantil en la identificación de conductas que transgredan los derechos humanos y los mecanismos de protección

METAS

- ✓ Lograr que los estudiantes comprendan que el tratamiento inadecuado de la diferencia genera conflictos
- ✓ Generar una cultura de paz y convivencia pacífica en los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Incentivar el ejercicio diario de los derechos humanos

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO CRISTIANO LUZ Y VIDA Resolución No. 4672 del 12 de noviembre de 2015	VERSIÓN 01-16
	PROYECTOS TRANSVERSALES	

- ✓ Incentivara la comunidad estudiantil a la promoción de los valores de la tolerancia y la amistad.
- ✓ Reconocer que el acoso escolar genera conflicto y dificulta la sana convivencia
- ✓ Reconocer que el trabajo infantil es una violación de los derechos humanos fundamentales, habiéndose comprobado que entorpece el desarrollo de los menores de edad.
- ✓ Comprender que las particularidades de cada persona no son justificación para dar un trato desigual, excluir y segregar a nuestros semejantes.

EJES TEMÁTICOS

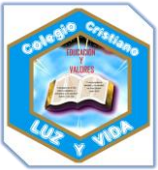
- ✓ Derechos humanos y convivencia social
- ✓ La amistad
- ✓ La tolerancia
- ✓ Trabajo infantil
- ✓ Acoso escolar

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- ✓ Presentación de casos y experiencias de aprendizaje
- ✓ Charlas dirigidas
- ✓ Actividades lúdico-temáticas

METODOLOGÍA

Para permitir una adecuada apropiación de los contenidos del proyecto, las actividades y los logros por competencias que se trabajen deben estar enfocados hacia la práctica y la cotidianidad en la que conviven los miembros de la comunidad

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO CRISTIANO LUZ Y VIDA Resolución No. 4672 del 12 de noviembre de 2015	VERSIÓN 01-16
	PROYECTOS TRANSVERSALES	

educativa.

Estas metodologías deben estar fundamentadas en la vivencia de los conceptos, identificarlos, interpretarlos, argumentarlos y aplicarlos al entorno. Para tal propósito, es fundamental crear ambientes de aprendizaje apoyados y recreados a través de:

1. Video educativo con psicólogo y docentes para padres de familia:

Se presentará un video informativo con la participación de un psicólogo que aborde temas como:

- Consecuencias que deja el trabajo infantil y el acoso escolar.
- Cómo hablar con los hijos sobre los derechos humanos.
- Estrategias para prevenir el trabajo infantil y el acoso escolar en el hogar.

Por medio de un video por parte de los docentes encargados del proyecto transversal de los derechos humanos, se informará a los padres de familia sobre las consecuencias legales del trabajo infantil y el acoso escolar, y brindarles herramientas para prevenir y abordar estas problemáticas en el hogar.

2. Exposición de casos experienciales (dramatizado) en los devocionales:

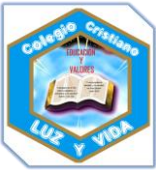
Se organizará una presentación dramatizada de casos reales de vulneración de derechos humanos.

- Se seleccionarán casos reales que representen las diferentes problemáticas a abordar.
- Se adaptarán los casos para ser presentados de forma dramatizada, utilizando recursos como la música, la danza y el teatro.

3. Concursos y dinámicas por grupos:

Se desarrollarán concursos y actividades lúdicas para que los estudiantes aprendan sobre los derechos humanos de una manera divertida e interactiva.

- Concurso de dibujo o pintura sobre los derechos humanos.
- Compartir en cada grupo para fomentar el valor de la amistad. (Amigo dulce)
- Dinámicas de grupo que fomenten la empatía y la resolución de conflictos de manera pacífica.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO CRISTIANO LUZ Y VIDA Resolución No. 4672 del 12 de noviembre de 2015	VERSIÓN 01-16
	PROYECTOS TRANSVERSALES	

4. Presentación de audiovisuales:

Para los niños de preescolar hasta primero, se proyectarán cortometrajes o películas animadas que aborden temas relacionados con los derechos humanos de una manera sencilla y atractiva. Con el objetivo de:

- Sensibilizar a los niños sobre la importancia de sus derechos.
- Promover valores como la amistad, la solidaridad y el respeto mutuo.
- Fomentar la capacidad de los niños para identificar situaciones de vulnerabilidad y buscar ayuda.

También se realizará un mural sobre los derechos humanos.

Todas estas metodologías estarán enfocadas en promover una cultura de respeto, tolerancia, amistad y protección de los derechos humanos en la comunidad educativa.

RECURSOS

MATERIALES

- Impresos como carteles, escarapelas, mural.
- Plegables con diseños que generen comunicación visual para la movilización.
- Audiovisuales (películas o cortometraje).

HUMANOS

- Docentes.
- Estudiantes.
- Padres de familia.

INSTITUCIONALES

- Infraestructura física y tecnológica del Colegio Cristiano Luz y Vida.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO CRISTIANO LUZ Y VIDA Resolución No. 4672 del 12 de noviembre de 2015	VERSIÓN 01-16
	PROYECTOS TRANSVERSALES	

PRESUPUESTO

Se estima que el costo total de las actividades a realizar durante actividad será de.....

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES	COSTOS
Charlas sobre la materia		Docentes encargados	
Exposición de casos experienciales, donde se pueda generar conciencia y cambio de pensamiento frente a la problemática. (devocional)		Docentes encargados	
Concursos y dinámicas de grupo. (en los salones)		Docentes encargados	
Presentación de audiovisuales. (para niños de preescolar hasta primero)		Docentes encargados	